



Grupo de legisladores viajará a Canadá a reunión bilateral

ANDREA BECERRIL

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Alejandro Murat, informó que el próximo mes un grupo de legisladores mexicanos viajará a Canadá a una reunión bilateral con sus homólogos de esa nación, y también, dijo, se trabaja en reactivar las reuniones con congresistas de Estados Unidos, suspendidas desde hace años.

En entrevista, comentó que la diplomacia parlamentaria debe jugar un papel clave para impulsar las relaciones comerciales, políticas y culturales, con los socios de América del Norte.

El encuentro con los congresistas de Canadá se acordó durante una reunión con representantes de 200 empresarios de ese país que el pasado martes acudieron a Palacio Nacional y el Senado.

Hubo un acuerdo, indicó, de reactivar las reuniones bilaterales entre los congresistas mexicanos y canadienses, a fin de impulsar la agenda que permita promover el intercambio comercial mutuo. "En la visita que realizaremos en marzo, habrá, una agenda muy específica para poder potenciar desde el ámbito legislativo esta relación", sostuvo.

Durante el encuentro con los empresarios de Canadá, explicó, se atendieron dudas de los visitantes sobre la seguridad para invertir en el país y se coincidió en la necesi-

dad de incrementar el intercambio comercial, porque si bien en los pasados 12 años se ha triplicado, sigue siendo bajo, pese a que somos su tercer socio más importante.

El senador de Morena detalló que estuvo sobre la mesa de discusión el tema de la violencia en algunas regiones del país, porque, "por supuesto que buscan certeza para invertir en el país" y, por ello, "se les detallaron los resultados de la estrategia puesta en marcha por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada".

Este tipo de reuniones, agregó, sirven para responder a inquietudes; por ello, se detallaron las reformas aprobadas en el Congreso,

que dan mayores instrumentos para combatir a los grupos violentos, incluidas facultades de investigación e inteligencia a la Guardia Nacional, prisión preventiva oficiosa para algunos delitos graves y una ley contra la extorsión.

Los empresarios, mencionó, agradecieron la reflexión y estuvieron de acuerdo en el Plan México-Canadá, "que responde al interés de generar un mayor equilibrio en la relación trilateral, vía el incremento comercial entre las dos naciones.

A su juicio, lo importante es reconocer la presencia de los empresarios en el país, porque "es un mensaje claro del interés del otro socio del T-MEC por elevar las compras entre ambas naciones".